

**EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
DE RIVERA - HUILA**

CONCEDE:

**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No. 083 DE 2017 S.P.I
AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIVERA-HUILA**

NOMBRES Y APELLIDOS: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL
HUILA - CODESOH
CON C.C. NIT. No. 900577407-5

FECHA: JULIO 26 DE 2017

PROYECTO: CONSTRUCCION PORTERIA, CON UN AREA DE 124.97
M2. CONSTA: CASILLERO, PORTERIA, UN BAÑO,
MESON, DEPÓSITO, CUARTO DE BASURAS.

UBICACIÓN: VEREDA EL SALADO
CONJUNTO CAMPESTRE LA VORAGINE
PREDIO EL PALMAR

CEDULA CATASTRAL: 41-615-00-00-00-00-0015-0013-0-00-00-0000

CERT. DE LIBERTAD Y TRADICION: 200-5718

DISPONIBILIDAD DE ACUEDUCTO: SI

DISPONIBILIDAD DE ALCANTARILLADO: NO

USO DE SUELOS ACUERDO MUNICIPAL 026 DE 1999: RESIDENCIAL

OBSERVACIONES: 1. La obra debe ejecutarse en un todo de acuerdo con los planos radicados, usos y especificaciones técnicas presentadas, y normas urbanísticas vigentes.
2. Cualquier modificación requiere previa aprobación de esta oficina. Si se Introducen sin este requisito, esta Licencia queda por el mismo hecho Sin valor y al constructor le será impuesta la multa a que haya lugar.
3. La licencia como los planos aprobados, deben ser presentados en la obra al Personal de esta oficina cuando lo soliciten.
4. No se aceptan materiales de construcción ni desechos sobre la Vía Pública.
5. la vigencia de la licencia de construcción es de dos años.



Ing. ALEXANDER SALAZAR PUENTES
Secretario de Planeación e Infraestructura

MUNICIPIO DE RIVERA
ALCALDÍA
NIT: 891180040-9

Carrera 7 No. 4-64 el: 0988- 38 7140 Fax. 0988-38 66 21
www.rivera-huila.gov.co - Email: alcaldia@rivera-huila.gov.co

Elaboró: Carlos A. Fernández



DEPARTAMENTO DEL HUILA